

39

Delite maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Miércoles proximo diez y ocho de este
Mes.

Yo, Don Juan de Ovando, Real Audiencia de M. con licencia
de su Magestad, por el Sr. Don Juan de Ovando, Capitan General del Reino, por la
qual reconozco Indulto General a todos los de sen
toras de las trocas de tierra y marina de lo Dominio
de España, America e Islas Filipinas, incluso las
de las Indias y plazas, y en y en la forma que
contiene esta Real Cedula, de la qual estubo en la
Real Cedula habiendo la oido y gobernado =
Acordo su entero y puntual cumplimiento,
y que exemplar de ella se ponga en el Libro de
Cantares.

Yo, Don Juan de Ovando, Real Audiencia de M. con licencia
al Cas. sobre roga
tiva y por la lluvia
reconozco en los Campos de su Jurisdiccion por
los rezagos aires y fuertes soles que han abaxado
los cementerios; y al mismo tiempo la falta tan
considerable de Nieve, y q' assea, como la

